Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 DIC. 2002

RES. H. N° 1693-02

EXPTE.N° 20.188/01. -

VISTO:

La Res.n° 222-SRT-02, por la cual se prorroga la designación de la Prof. Alejandra Lía Julia Cebrelli como Profesora Adjunta –temporaria- dedicación simple para la asignatura Semiótica, de la carrera de Profesorado en Letras y recursantes de Técnicos Universitarios en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2003; y

CONSIDERANDO:

Que la resolución mencionada requiere de la correspondiente convalidación de esta Facultad;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 624/02, aconseja convalidar la Res. n° 222-SRT-02 por la cual se prorroga la designación de la Prof. Alejandra Lía Julia Cebrelli como Profesora Adjunta –temporaria- dedicación simple para la asignatura Semiótica;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del día 10-12-02)
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - CONVALIDAR la Res.n° 222-SRT-02, por la cual se prorroga la designación de la Prof. Alejandra Lía Julia Cebrelli como Profesora Adjunta –temporaria- dedicación simple para la asignatura Semiótica, de la carrera de Profesorado en Letras y recursantes de Técnicos Universitarios en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2003.

ARTICULO 2°. - COMUNICAR a la docente interesada, Dirección de Sede Regional Tartagal, Departamento Alumnos y Carrera de Letras de Social de Sede Regional.

551-02

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Lic. E. CATALINA BULRUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.